

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-MEN 268-2019  
FIDUPREVISORA S.A.**

**PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP**

**PAF-MEN II-O-013-2020**

**OBJETO:** CONTRATAR LA “VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 3 COSTA ATLÁNTICA 1”

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)**

**FECHA DE PUBLICACIÓN: 21 DE MAYO DE 2020**

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de *Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad)*”, del Subcapítulo III “*Evaluación y Calificación de las Propuestas*” del Capítulo II “*Disposiciones Generales*” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 9 *ibidem*, que prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, “(...) *en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas, así como de la asignación de puntaje (orden de elegibilidad) de conformidad con el método de evaluación (...)*” y; el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria; se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

JASA LTDA  
CONSORCIO IG  
CONSORCIO INGENIERÍA CARIBE

Conforme a lo dispuesto en el numeral 9 *ibidem*, del Numeral 3.1.1. “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje” del Subcapítulo III, del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia y de acuerdo con el cronograma de la convocatoria modificado por la Adenda No. 1; los proponentes pueden formular observaciones a dicho Informe hasta las 5:00 p.m., del día veintidós (22) de mayo de dos mil veinte (2020).

**“3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos Términos de Referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
TOTAL	100 puntos

(...)”

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8 del numeral 3.1.1., Subcapítulo III de los Términos de Referencia, “Para la determinación del método de ponderación se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el tercer (3er) día hábil siguiente al cierre efectivo del proceso –**

**plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No.1, de conformidad con las fechas previstas en el cronograma de la convocatoria (...)**

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día once (11) de mayo de 2020 fue de **TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS (\$3.882,27)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMÉTICA ALTA**.

El **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

PAF-MEN II-O-013-2020					
"VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 3 COSTA ATLÁNTICA 1"					
<u>EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</u>					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
3	JASA LTDA	\$ 1.412.690.167,00	98,9653183	0,0000000	98,9653183
1	<b>CONSORCIO IG</b>	<b>\$ 1.419.918.600,00</b>	<b>99,4717026</b>	<b>0,0000000</b>	<b>99,4717026</b>
2	CONSORCIO INGENIERÍA CARIBE	\$ 1.433.037.557,00	99,2185105	0,0000000	99,2185105

**Observación:** No se aplican descuentos conforme el numeral EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES, ya que no se identifican sanciones, multas o declaración de incumplimientos a los proponentes

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al **CONSORCIO IG** con un puntaje de **99,4717026** y un valor ofertado de **\$1.419.918.600,00**

Al presente informe se anexa la evaluación de la propuesta económica, la cual forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide a los veintiún (21) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-MEN 268-2019  
FIDUPREVISORA S.A.**

**INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA**

PAF-MEN II-O-013-2020

Objeto: "VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 3 COSTA ATLÁNTICA 1"

Fecha de diligenciamiento: 20/05/2020

JASA LTDA

Proponentes: CONSORCIO IG

CONSORCIO INGENIERÍA CARIBE

**Propuesta Económica**

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	JASA LTDA	CONSORCIO IG	CONSORCIO INGENIERÍA CARIBE
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 1.407.452.375,00	\$ 1.412.690.167,00	\$ 1.419.918.600,00	\$ 1.433.037.557,00
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO		\$ 1.412.690.166	\$ 1.419.918.600,00	\$ 1.433.037.556

## Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

### 1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	TRM (COP/USD)
11/05/2020	\$ 3.882,27

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia ( [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co) ).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 20/05/2020 14:54:43  
[Refrescar](#) - [Imprimir](#) - [Exportar](#)

### ADENDA No. 1

De conformidad con el numeral 1.11. "Adendas" del Subcapítulo I "Generalidades" del Capítulo II "Disposiciones Generales" de los Términos de Referencia, que establece, entre otras, la facultad de expedir adendas para modificar los mismos; y en virtud a las observaciones recibidas dentro del proceso y con el fin de garantizar la estructuración de las propuestas y la consecución de los documentos jurídicos, técnicos y financieros que deben aportar los proponentes, se modifica el cronograma de los términos de referencia, a partir de la actividad de "Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1", así:

**PRIMERO:** Se modifica el CRONOGRAMA contenido en el Subcapítulo III, a partir de la actividad "Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1" el cual quedará así:

#### "SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	06 de mayo de 2020 Hora: 10:00 a.m. A través del correo electrónico <a href="mailto:licpafindeter@fiduprevisora.com.co">licpafindeter@fiduprevisora.com.co</a>
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	12 de mayo de 2020
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 12 al 14 de mayo de 2020. A través del correo electrónico <a href="mailto:mejorurales@findeter.gov.co">mejorurales@findeter.gov.co</a> Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	18 de mayo de 2020
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	19 de mayo de 2020 Hora: 10:00 a.m.

PAF-MEN II-O-013-2020

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 1.407.452.375,00	TRM:	11/05/2020 3882,27
Fecha evaluación:	20/05/2020	P. MAYOR:	1.433.037.557,00
		P. MENOR:	1.412.690.167,00

Metodo de PONDERACION: 2 - MEDIA ARITMETICA ALTA

VER TABLA DE RANGO
27
27
27
2

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NÚMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
JASA LTDA	\$ 1.412.690.167,00	99,35	98,9653183	99,36	100,00	98,9653183	-
CONSORCIO IG	\$ 1.419.918.600,00	99,86	99,4717026	99,86	99,49	99,4717026	-
CONSORCIO INGENIERÍA CARIBE	\$ 1.433.037.557,00	98,43	99,2185105	98,43	98,58	99,2185105	1.433.037.557,00

I	\$ 4.265.646.324,00
n=	3,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 1.421.882.108,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 1.421.882.108,00
Vmax=	1.433.037.557,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 1.427.459.832,50
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 1.421.857.198,33
	\$ 1.421.857.198,33
MAX:	\$ 1.433.037.557,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 1.412.690.167,00

## PAF-MEN II-O-013-2020

"VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 3 COSTA ATLÁNTICA 1"

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
3	JASA LTDA	\$ 1.412.690.167,00	98,9653183	0,0000000	98,9653183
<u>1</u>	<u>CONSORCIO IG</u>	<u>\$ 1.419.918.600,00</u>	<u>99,4717026</u>	<u>0,0000000</u>	<u>99,4717026</u>
2	CONSORCIO INGENIERÍA CARIBE	\$ 1.433.037.557,00	99,2185105	0,0000000	99,2185105

**Observación:** No se aplican descuentos conforme el numeral EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES, ya que no se identifican sanciones, multas o declaración de incumplimientos a los proponentes

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al CONSORCIO IG con un puntaje de 99,4717026 y un valor ofertado de \$1.419.918.600,00

"VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 3 COSTA ATLÁNTICA 1"								
CONVOCATORIA No. PAF-MEN II-O-013-2020								
VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA								
PROPONENTE: JASA LTDA								
<b>1. ETAPA 1. VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS</b>					<b>VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS ETAPA I</b>			
DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA (Corregido)	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VERIFICACIÓN MÍNIMOS ETAPA I	VERIFICACIÓN MÁXIMOS ETAPA I
VALOR VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS								
SUBTOTAL VALOR DE LA ETAPA DE VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS	\$ 37.518.031	\$ 37.518.031,00	\$ 7.128.426,00	\$ 44.646.457,00	\$ 41.339.313,00	\$ 45.932.570,00	CUMPLE	CUMPLE
<b>1. VALOR TOTAL OFERTADO ETAPA I</b>				<b>\$ 44.646.457,00</b>				
<b>2. ETAPA 2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO</b>								
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL				VERIFICACIÓN AIU			
	OFERTADO		CORREGIDO					
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	\$ 1.022.759.950	\$ 1.022.759.950,00			33,99%		CUMPLE	
	En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos				
<b>TOTAL AIU</b>	<b>33,00%</b>		<b>33,00%</b>					
Administración	28%	\$ 286.372.786	28,00%	\$ 286.372.786,00				
Imprevistos	1%	\$ 10.227.599	1,00%	\$ 10.227.600,00				
Utilidad	4%	\$ 40.910.398	4,00%	\$ 40.910.398,00				
Valor IVA sobre la utilidad	19%	\$ 7.772.976	19,00%	\$ 7.772.976,00				
<b>VALOR COSTOS INDIRECTOS</b>		<b>\$ 345.283.759</b>		<b>\$ 345.283.760,00</b>				
					<b>VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS ETAPA II</b>			
	OFERTADO		CORREGIDO		VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VERIFICACIÓN MÍNIMOS ETAPA II	VERIFICACIÓN MÁXIMOS ETAPA II
VALOR OFERTADO ETAPA II - EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 1.368.043.709	A	\$ 1.368.043.710,00	\$ 1.266.707.138,00	\$ 1.407.452.375,00	CUMPLE	CUMPLE
PRESUPUESTO ESTIMADO ETAPA II EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$ 1.407.452.375	B	\$ 1.407.452.375,00				
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 39.408.666	C = (B-A)	\$ 39.408.665,00				
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCIÓN ETAPA II (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	2,80%	D= C/B EXPRESADO EN %	2,80%				
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO ETAPA I + VALOR OFERTADO ETAPA II)</b>		<b>\$ 1.412.690.166</b>		<b>\$ 1.412.690.167,00</b>				
<p><b>Observación:</b> Una vez verificada la propuesta económica presentada por el proponente JASA LTDA, se realizó corrección aritmética al valor total de los Imprevistos y valor total costos indirectos de la Etapa II - EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO, quedando de la siguiente manera:</p> <p>Valor Imprevistos: <b>\$ 10.227.600,00</b> y no de \$ 10.227.599 como lo indicó el proponente en su oferta.  VALOR COSTOS INDIRECTOS: <b>\$ 345.283.760,00</b> y no de \$ 345.283.759 como lo indicó el proponente en su oferta.</p> <p>Como consecuencia de lo anterior, los valores ofertados de la Etapa II - EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO y el descuento ofertado, expresado en pesos quedan de la siguiente manera:</p> <p>VALOR OFERTADO ETAPA II - EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO: <b>\$ 1.368.043.710,00</b> y no de \$ 1.368.043.709 como lo indicó el proponente en su oferta, estando así el valor corregido dentro de los rangos mínimo y máximo del PE estimado para la Etapa II.  DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS: <b>\$ 39.408.665,00</b> y no de \$ 39.408.666 como lo indicó el proponente en su oferta.</p> <p>Así las cosas, el VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO ETAPA I + VALOR OFERTADO ETAPA II), queda corregido en un monto total de <b>\$ 1.412.690.167,00</b></p>								

"VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 3 COSTA ATLÁNTICA 1"								
CONVOCATORIA No. PAF-MEN II-O-013-2020								
VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA								
PROPONENTE: CONSORCIO IG								
1. ETAPA 1. VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS					VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS ETAPA I			
DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA (Corregido)	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VERIFICACIÓN MÍNIMOS ETAPA I	VERIFICACIÓN MÁXIMOS ETAPA I
VALOR VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS								
SUBTOTAL VALOR DE LA ETAPA DE VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS	\$ 37.600.000,00	\$ 37.600.000,00	\$ 7.144.000,00	\$ 44.744.000,00	\$ 41.339.313,00	\$ 45.932.570,00	CUMPLE	CUMPLE
1. VALOR TOTAL OFERTADO ETAPA I				\$ 44.744.000,00				
2. ETAPA 2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO								
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL							
	OFERTADO		CORREGIDO					
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	\$ 1.023.500.000,00	\$ 1.023.500.000,00						
	En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos				
TOTAL AIU	33,98%		33,98%					
Administración	31,00%	\$ 317.285.000,00	31,00%	\$ 317.285.000,00				
Imprevistos	0,98%	\$ 10.030.300,00	0,98%	\$ 10.030.300,00				
Utilidad	2,00%	\$ 20.470.000,00	2,00%	\$ 20.470.000,00				
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 3.889.300,00	19,00%	\$ 3.889.300,00				
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 351.674.600,00		\$ 351.674.600,00				
					VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS ETAPA II			
					VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VERIFICACIÓN MÍNIMOS ETAPA II	VERIFICACIÓN MÁXIMOS ETAPA II
VALOR OFERTADO ETAPA II- EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 1.375.174.600,00	A	\$ 1.375.174.600,00	\$ 1.266.707.138,00	\$ 1.407.452.375,00	CUMPLE	CUMPLE
PRESUPUESTO ESTIMADO ETAPA II EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$ 1.407.452.375,00	B	\$ 1.407.452.375,00				
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 32.277.775,00	C = (B-A)	\$ 32.277.775,00				
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION ETAPA II (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	2,29%	D= C/B EXPRESADO EN %	2,29%				
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO ETAPA I + VALOR OFERTADO ETAPA II)		\$ 1.419.918.600,00		\$ 1.419.918.600,00				
<b>Observación:</b> No se realizaron correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo al peso.								

VERIFICACIÓN AIU	
33,98%	CUMPLE

"VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 3 COSTA ATLÁNTICA 1"												
CONVOCATORIA No. PAF-MEN II-O-013-2020												
VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA												
PROPONENTE: CONSORCIO INGENIERÍA CARIBE												
1. ETAPA I. VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS					VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS ETAPA I							
DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA (Corregido)	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VERIFICACIÓN MÍNIMOS ETAPA I	VERIFICACIÓN MÁXIMOS ETAPA I				
VALOR VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS												
SUBTOTAL VALOR DE LA ETAPA DE VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS	\$ 38.058.415	\$ 38.058.415,00	\$ 7.231.099,00	\$ 45.289.514,00	\$ 41.339.313,00	\$ 45.932.570,00	CUMPLE	CUMPLE				
1. VALOR TOTAL OFERTADO ETAPA I				\$ 45.289.514,00								
2. ETAPA 2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO												
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL											
	OFERTADO		CORREGIDO									
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	\$ 1.032.396.996	\$ 1.032.396.996	\$ 1.032.396.996	\$ 1.032.396.996								
	En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos								
TOTAL AIU	33,47%		33,47%									
Administración	25,47%	\$ 262.951.515	25,47%	\$ 262.951.515,00								
Imprevistos	3%	\$ 30.971.910	3,00%	\$ 30.971.910,00								
Utilidad	5%	\$ 51.619.850	5,00%	\$ 51.619.850,00								
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 9.807.771	19,00%	\$ 9.807.772,00								
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 355.351.046		\$ 355.351.047,00								
					VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS ETAPA II							
					VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VERIFICACIÓN MÍNIMOS ETAPA II	VERIFICACIÓN MÁXIMOS ETAPA II				
VALOR OFERTADO ETAPA II- EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 1.387.748.042	A	\$ 1.387.748.043,00	\$ 1.266.707.138,00	\$ 1.407.452.375,00	CUMPLE	CUMPLE				
PRESUPUESTO ESTIMADO ETAPA II EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$ 1.407.452.375	B	\$ 1.407.452.375,00								
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 19.704.333	C = (B-A)	\$ 19.704.332,00								
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCIÓN ETAPA II (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	1,40%	D= C/B EXPRESADO EN %	1,40%								
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO ETAPA I + VALOR OFERTADO ETAPA II)		\$ 1.433.037.556		\$ 1.433.037.557,00								
<p><b>Observación:</b> Una vez verificada la propuesta económica presentada por el proponente CONSORCIO INGENIERÍA CARIBE, se realizó corrección aritmética al valor total del IVA de la Utilidad y valor total costos indirectos de la Etapa II - EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO, quedando de la siguiente manera:</p> <p>Valor IVA UTILIDAD: <b>\$ 9.807.772,00</b> y no de \$ 9.807.771 como lo indicó el proponente en su oferta.</p> <p>VALOR COSTOS INDIRECTOS: <b>\$ 355.351.047,00</b> y no de \$ 355.351.046 como lo indicó el proponente en su oferta.</p> <p>Como consecuencia de lo anterior, los valores ofertados de la Etapa II - EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO y el descuento ofertado, expresado en pesos quedan de la siguiente manera:</p> <p>VALOR OFERTADO ETAPA II- EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO: <b>\$ 1.387.748.043,00</b> y no de \$ 1.387.748.042 como lo indicó el proponente en su oferta, estando así el valor corregido dentro de los rangos mínimo y máximo del PE estimado para la Etapa II.</p> <p>DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS: <b>\$ 19.704.332,00</b> y no de \$ 19.704.333 como lo indicó el proponente en su oferta.</p> <p>Así las cosas, el VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO ETAPA I + VALOR OFERTADO ETAPA II), queda corregido en un monto total de <b>\$ 1.433.037.557,00</b></p>					<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VERIFICACIÓN AIU</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>33,99%</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </tbody> </table>				VERIFICACIÓN AIU		33,99%	CUMPLE
VERIFICACIÓN AIU												
33,99%	CUMPLE											